

AGES, FONDO EJECUTIVO, TOMO 38, EXPEDIENTE 2

Proclama de Juan Banderas

Yo el Rey, y Emperador Segundo que voy buscando que este monasterio lo tengo heredado por mi señora de Guadalupe que se halla en la ciudad de México, y con esta gracia y favor que he merecido de la omnipotencia celestial pues he sido el descogido para tal encargo y es decir y dar a entender la religión cristiana que es la que está perdida, entrada de los gachupines, y además de esto tenerlos usurpados todos nuestros haberes y probados de ser dueños absolutos de los nuestros y así mando a todas las Naciones, yaquis, pimas, mayos, ópatas, eudebes, apaches, pápagos, seris y platos que no tengan que meterse a favor de los gachupines; han parecido tantas criaturas, y perderse tantas almas, y así todos los que quisieren entrar debajo de mi bandera no anden arrancando ni dejen sus casas, no le bastan las armas, por que si hacen alguna defensa somos perdidos: Y por tanto mando a todos los jueces, capitanes se les haga saber a todos para que aleguen ignorancia; y que se publique por bando en un día festivo. Dios que a vuestro señor majestad lo firme yo el Rey de Moctezuma Don Juan Ignacio Jusacamea. P.D. También encargo a todos los pobres de cualquiera clase no tengan que desmallarse de la fe católica, tienen indulto haciendo la diligencia de venirse a meter debajo de la Bandera de nuestro soberano: no metiéndose con los gachupines se les concede esta gracia, y favor. Vale.

corrección	página
anden, por handen	2
apaches, por Apachis	2
bandera, por Bandera	2
concede, por consede	2
cristiana, por christiana	2
cualquiera, por qualquiera	2
dejen, por degen	2
diligencia, por deligencia	2
fe, por fé	2
haberes, por averes	2
hacen, por hasen	2
heredero, por Heredero	2
Ignacio, por Ygno.	2
México, por Mexico	2
nuestro, por ntro.	2
nuestros, por ntros.	2
probados, por provados	2
que, por q.	2
religión, por Religión	2
saber, por saber	2
usurpados, por husurpados	2
venirse, por benirse	2
voy, por boy	2